



Expediente: 2217/23

Carátula: PEREZ DAIANA YANINA DE LOS ANGELES C/ STOK VICTORIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20235190738 - INSTITUTO STOK S.C., -DEMANDADO 9000000000 - SANATORIO 9 DE JULIO SA, -DEMANDADO

20228778835 - PEREZ, DAIANA YANINA DE LOS ANGELES-ACTOR

9000000000 - STOK, VICTORIO-DEMANDADO

20228778835 - CERVANTES, BAUTISTA SAMUEL-ACTOR

30716271648312 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLECENCIA Y CAPACIDAD RESTRIGIDA DE LA IIº NOM, -DEFENSOR DE

**MENORES** 

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2217/23



H106018256441

JUICIO: PEREZ DAIANA YANINA DE LOS ANGELES c/ STOK VICTORIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- 2217/23

San Miguel de Tucumán, 16 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente a los informes de Oficiales Notificadores con fecha de recepción 12/12/2024:

De lo informado, a conocimiento.- DAVM

## Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:

CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.